



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: EX-2023-00990604--UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud presentada por el Director Alterno del Doctorado en Estudios Sociales en América Latina, con el fin de designar el Tribunal que evaluará la Tesis presentada por la doctoranda Mariana Menéndez, CI 43819210 titulada: Antagonismo antripatriarcal, autonomía simbólica y sostenimiento de la vida. La politicidad recreada por los feminismos populares entre Montevideo y el Río de la Plata 2012-2020, dirigida por la Dra. Raquel Gutiérrez; y

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de Tesis a los profesores: Dra. Susana Draper, Dra. Cristina Vega Solís y Dr. Alfredo Falero como miembros titulares y a las profesoras: Dra. Débora Andrea Cerutti, Dra. Natalia Martínez Prado y Dra. Anabel Rieiro Castiñeira como miembros suplentes;

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello,

**EL DIRECTOR
DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado en Estudios Sociales en América Latina de Mariana Menéndez, CI 4381921, a los profesores: Dra. Susana Draper, Dra. Cristina Vega Solís y Dr. Alfredo Falero como miembros titulares y a las profesoras: Dra. Débora Andrea Cerutti, Dra. Natalia Martínez Prado y Dra. Anabel Rieiro Castiñeira como miembros suplentes .

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.